

El precio del libro en España

Virginia de Pablo, revista *Delibros*

Surgió en Londres en 1829, cuando un destacado grupo de libreros presionó al Gobierno para que se acabase con los descuentos de los libros. Desde entonces, y aunque el Reino Unido ya no mantiene el Net Book Agreement –acuerdo que regulaba el precio fijo en el país-, la idea se ha extendido hasta llegar a España, donde se introdujo por primera vez a través de la Ley 9/1975, del 12 de marzo. Esta norma, modificada y desarrollada a través del Real Decreto 2828/1979, era la primera en la que se aludía al sistema de fijación de precios, ya que la preocupación del Estado por el libro y la difusión de la cultura habían quedado patentes en la Ley de Protección al Libro Español de 18 de diciembre de 1946.

La norma de 1975 recogía esta preocupación, pero señalaba los cambios vividos en la sociedad española en los años que mediaron entre ambas leyes, así como la necesidad de establecer otro marco regulador que justificase la aprobación de una nueva ley que, en su artículo 33, establecía que “El precio de venta al por menor de los libros al público se realizara al precio fijo que figurara impreso en cada ejemplar...”

Así se establecía, por primera vez y de forma “oficial”, el precio fijo del libro en España, algo que se mantuvo en el Real Decreto de 1979, donde se confirmaba que el precio de venta al por menor de los libros se realizaría al precio impreso debido a las especiales características del libro como “bien cultural”, añadiendo que igual que ocurría “en otros países de Europa”.

Este sistema de venta, que consiste en la fijación del precio desde su origen por parte del fabricante es una práctica comercial –que no sólo se da en el libro- que se denomina “mantenimiento del precio de reventa” (MPR) y que, en el caso que nos ocupa, se ha justificado con argumentos sobre la edición, que será más rica y plural si se conserva el precio único del libro.

De esta forma, además, se consigue que los textos de venta rápida –bestsellers- no acaben con obra de vida más larga –como las de Ciencias Sociales o Humanidades-, cuya salida en el mercado no es tan sencilla, pero que son imprescindibles para mantener esa oferta cultural rica y heterogénea de la que hablan los profesionales del sector.

El problema es que, en los últimos años, la tendencia económica ha llevado a la liberalización y desregulación comercial, llevando a los gobiernos de muchos países a aprobar normas que trataban de flexibilizar los mercados. La industria del libro no ha sido ajena a ello y, en España, se aprobó un Real Decreto, el 4841/1990, que introducía la posibilidad de un descuento máximo igual al 5% en todos los libros: “... el precio de venta al público al contado podrá oscilar entre el 95% y el 100% del precio fijo...”, al que se suma otra disposición, el artículo 3, que añade que “... podrán venderse los libros con los descuentos máximos que se especifican en los siguientes casos: en el Día del Libro y Ferias del Libro, Congresos o Exposiciones del Libro... con un descuento máximo del 10%... y cuando el consumidor final sean Bibliotecas, Archivos, Museos, Centros docentes legalmente reconocidos o las Instituciones o Centros cuyo fin fundacional sea científico o de investigación, con un descuento máximo del 15%”.

Normas posteriores fueron ampliando estos márgenes, hasta llegar al Real Decreto 6/2000, de 23 de junio, que permitía aplicar un descuento libre en los textos escolares y en el material complementario necesario para los estudiantes.

Este cambio no fue acogido del mismo modo por todos los implicados: mientras los padres lo aplaudían, las distintas organizaciones que agrupan a los colectivos laborales del sector librero manifestaban, de forma reiterada, su desacuerdo con una norma que ha perjudicado, dicen, a la red librera española. De hecho, todas mantienen la necesidad de mantener el precio fijo, así, la FGEE, en su página web –www.federacioneditores.org– asegura que “el sistema de precio fijo de los libros, que permite a los lectores adquirir los libros al mismo precio cualquiera que sea el lugar donde los compre es para la Federación un sistema necesario e insustituible para el progreso del sector editorial”, ya que “favorece la edición de un gran número de títulos, alarga la vida de los libros en el mercado y permite la especialización de las librerías e incluso la existencia de librerías de fondo”.

Por todo lo ocurrido en los últimos años y recién cerrada la XXIII edición de la Feria Internacional del Libro, LIBER '05, que este año ha tenido como lugar de reuniones el Parque Ferial Juan Carlos I, de Madrid, el precio del libro ha vuelto a convertirse en protagonista de la actualidad del sector editorial.

Los asistentes a este encuentro han podido constatar la preocupación de los responsables de la industria de la edición española, que está convencida de la progresiva destrucción del tejido librero, imprescindible para la pervivencia de una edición de calidad. Tanto editores, como distribuidores y libreros, confirman que el libro no vive sus mejores momentos y, sobre todo, y, de acuerdo con la opinión generalizada, son los libreros los que se están llevando la peor parte.

Testigos de excepción han sido los profesionales del sector editorial que, desde distintos países de América Latina, han participado este año en LIBER, donde las sesiones dedicadas a la librería y su actual situación registraron “aforo completo” y una especial atención por parte de los medios de comunicación allí reunidos.

Para saber cómo se ha comportado el mercado en estos años hay que conocer tanto el precio del libro como los hábitos de lectura de los españoles, sin olvidar la situación de la producción editorial; esperando que los datos aportados arrojen algo de luz sobre este sector y el precio fijo que regula la venta de los libros.

¿Cuánto cuesta el libro de texto?

En España, el precio de los libros de texto ha subido, entre julio de 2001 y julio de 2005, un 12,6%, mientras que el Índice General de Precios al Consumo (IPC), subió un 13,5%. Si, además, nos fijamos en el último año –curso académico 2005-2006– veremos que los precios de los textos escolares se han incrementado en un 3,5% respecto al año anterior, manteniéndose en el entorno del IPC, cuya tasa interanual habría llegado al 3,3% en julio de 2005.

Estos porcentajes demuestran que los libros de texto han mantenido un crecimiento medio anual del 3,1%, y todo a pesar de los cambios que se han sucedido en este campo en los últimos años, siendo el más destacado el Real Decreto que autoriza los descuentos libres en el marco del precio fijo, lo que convierte a España en un modelo único en este sentido que sólo beneficia, según confirman desde la Asociación Nacional de Editores de Libros y Material de Enseñanza (ANELE), a las grandes superficies comerciales.

El artículo 38 del citado Real Decreto dice que “queda expresamente prohibida la utilización del libro como reclamo comercial para la venta de productos de naturaleza distinta”. Sin embargo, los representantes de ANELE siempre han dicho que los hipermercados han venido utilizando el libro de texto, gracias a los descuentos, para atraer la atención de los clientes hacia otros productos. Esto, unido a ese 25% de descuento que se ofrece en los textos escolares, ha llevado a los libreros a una situación en la que no pueden competir, ya que no juegan con las mismas cartas: mientras estos comercios disponen de productos suficientes como para “compensar” las pérdidas en otros, las librerías sólo tienen libros y, actualmente, en España –aunque

se ha mejorado mucho-, los índices de lectura no son tan elevados como para que este tipo de comercios pueda mantenerse sin más, es decir, sin el libro de texto, de compra obligatoria por parte de todos los estudiantes a principio del curso.

Los hábitos de lectura de los españoles

Según los últimos datos difundidos por la FGEE, el índice de lectura de libros ha crecido en nuestro país hasta situarse en el 55,7%, un porcentaje que nos sitúa en la línea de los países de nuestro entorno que, de acuerdo con las informaciones del Ministerio de Cultura son de algo más del 40% en Francia y Alemania y por encima del 71% en Finlandia o Gran Bretaña, teniendo tan sólo a los países de la cuenca del Mediterráneo y a Bélgica como “poco lectores” debido a unos índices próximos al 25%.

El estudio Barómetro de hábitos de lectura y compra de libros en España, correspondiente al tercer trimestre de 2005, advierte que el 53,4% de la población compró algún libro en el período analizado y que la media de libros comprados en los últimos doce meses ha sido de 11,9, lo que contrasta con la disminución en el uso de las bibliotecas, que ha descendido hasta situarse en el 27% entre la población lectora y en el 14% entre la población en general.

La producción editorial en España

La edición española parece seguir en aumento, año tras año, y en el último estudiado -2004- llegó a 67.822 títulos, lo que supone un 3% más que en 2003. De esta cantidad, 34.734 fueron títulos nuevos y 33.088 reimpressiones o reediciones. Este dato señala que la producción editorial ha seguido creciendo y que los lectores parecen seguir interesados tanto por las novedades –y en gran cantidad- como por títulos de años anteriores.

Estas cifras, que forman parte del estudio Comercio Interior del Libro en España 2004, que cada año presenta la FGEE, se suman a las del volumen total de ejemplares que, durante el pasado ejercicio fue de 310.583.181, un 11,7% más que en 2003; y a la tirada media, que se sitúa en 4.579 ejemplares por título, es decir, 355 más que el año anterior.

Destaca también el precio medio del libro que, en el pasado ejercicio, estuvo en 12,16 euros. Esta cantidad fue superada por el libro Científico Técnico, por las obras de Ciencias Sociales, por los libros prácticos, por los Diccionarios y por los Cómics; mientras que todos los títulos englobados en el apartado de Literatura, los libros infantiles y juveniles, el libro de texto no universitario y las obras de divulgación general tuvieron un precio medio inferior al indicado.

Este precio medio fue de 12,03 euros en 2003, de 11,8 euros en el año 2002, de 11,95 en 2001 y de 12,02 en el pasado 2000, lo que indica que el precio del libro en España ha mantenido una inercia similar en los últimos ejercicios.

Los canales de venta preferidos por los españoles siguen siendo las librerías y las cadenas de librerías que, en 2004, tuvieron una cuota de mercado del 49,2%, lo que supone 2,3 puntos menos que el año anterior. Los hipermercados tuvieron el 10,2%, creciendo 0,4 puntos con respecto a 2003, año en el que también se incrementó la preferencia por la venta a crédito, los quioscos y las ventas a empresas e instituciones (apartado en el que se incluye la venta de libros de texto a colegios de forma directa). Las ventas por Internet crecieron un 122,8%, aunque sólo tienen el 0,9% de la facturación total.

Esta información demuestra que el sector editorial, en España, mantiene un crecimiento uniforme, similar entre sí en los últimos años y parecido al de países como Francia o Alemania –donde también se contem-

plan regulaciones o acuerdos específicos en torno al precio de los libros-. La producción editorial sigue en aumento en casi todas las materias, salvo en Diccionarios y Enciclopedias y en obras de divulgación (que viven mirando a Internet y las nuevas tecnologías), y en el sector del libro Científico Técnico. De hecho, los títulos de Humanidades y Ciencias Sociales han crecido un 29,8%, lo que nos lleva a pensar que, realmente, las obras de rotación lenta, que sólo se venden a través de las librerías, pueden mantenerse sin tener que “competir” con los reyes de los hipermercados: los bestsellers.

A modo de conclusión

En España todos los implicados en la elaboración del libro –incluyendo a los autores- parecen defender la regulación del precio único, la que establece un precio fijado por el editor y que, desde 1975, está vigente en nuestra legislación. Sin embargo, los últimos movimientos comerciales han traído una serie de cambios que parecen presagiar dificultades para el sector y, así, han surgido curiosas iniciativas que solicitan la “ayuda” del lector para que las cosas no sigan por el mismo camino. Vale la pena, en este sentido, lo que hace la editorial Páginas de Espuma, desde cuya dirección web (www.ppespuma.com/precio_fijo.html) pide la firma y las opiniones de los interesados para que el sistema siga funcionando, añaden citas con la opinión de algunos escritores y editores, que nos “explican” porqué sí al precio fijo.